A

CTA NÚM. 191 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DOS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA DOS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 33 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 08 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUSENTES CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS VEINTICUATRO, VEINTICINCO Y VEINTISÉIS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2017, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, SOLICITÓ QUE EL PUNTO NÚMERO 10 DE ASUNTOS EN CARTERA SEA RESERVADO PARA SU CONOCIMIENTO EN ASUNTOS GENERALES.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 46, 49 Y 124, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; Y MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 191, 263, 264, 265, 266, 267, 270, 271 Y 272, DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN., A FIN DE INCLUIR LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL C. **DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 51 BIS, DONDE SE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO I DE “ATENTADOS AL PUDOR” POR “ABUSO SEXUAL” Y EN CONSECUENCIA, SE MODIFICA EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 259, 260, 260 BIS, SE DEROGA EL ARTÍCULO 261 Y SE ADICIONA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 269 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ARMONIZAR EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON LO PREVISTO PARA EL DELITO DE ABUSO SEXUAL CONTENIDO EN EL CÓDIGO PENAL FEDERAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA,** INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10720/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y POR MODIFICACIÓN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 917 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR TRES RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LILIANA TIJERINA CANTÚ, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, LUDIVINA RODRIGUEZ DE LA GARZA Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA,** AUXILIADO EN LA LECTURA POR LOS CC**. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ,** INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10632/LXXIV**, QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 217 QUE CONTIENE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

**ASUNTOS GENERALES**

EL C. **DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA,** EN RELACIÓN AL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 10, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, AUTORICE LA REALIZACIÓN DE UN FORO DE ANÁLISIS LEGISLATIVO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, A FIN DE BRINDAR EL ESPACIO PARA DEBATIR LOS TEMAS PLANTEADOS Y LOGRAR LAS REFORMAS NECESARIAS EN BENEFICIO DE TODOS LOS MENORES DE EDAD, A REALIZARSE EL DÍA MIÉRCOLES 24 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO DE 9:00 A 15:00 HORAS, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, AUTORICE LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL ANTEPROYECTO DE LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 04 DE MAYO DE 2017, A LAS 16:00 HORAS EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, ASÍ MISMO SE INSTRUYA A LA OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, A FIN DE QUE BRINDE EL APOYO NECESARIO PARA DICHO EVENTO. INTERVINO EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, QUIEN SOLICITÓ AÑADIR AL PUNTO DE ACUERDO LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO ADICIONAL, EL DÍA VIERNES 05 DE MAYO A LAS 12:00 HORAS DENTRO DEL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, LA SOLICITUD FUE ACEPTADA POR LA DIP. PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A LOS AVANCES DEL “PARQUE CIUDADANO”.

EL C. **DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO, EN RELACIÓN A ÓRDENES DE APRENSIÓN EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS POR EJERCICIO INDEBIDO DE FUNCIONES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 191-LXXIV-17. S.O.**

**MARTES 02 DE MAYO DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MARTES 02 DE MAYO DEL 2017**

1. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR GARCÍA MARROQUÍN, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL,** MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DICTADO EN EL QUE SE DETERMINA LA FECHA PARA QUE SE CELEBRE LA PRIMERA SESIÓN DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL Y EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL EL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE 2017. **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESERVE PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
2. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ LUIS CABAÑEZ LEAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO PARA LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTEREY, UN ÁREA MUNICIPAL UBICADA EN LA CALLE SAN ANDRÉS Y SAN PABLO EN LA COLONIA LA ERMITA DE DICHO MUNICIPIO

**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

1. **OFICIO SIGNADO POR EL C. FERNANDO VILLARREAL PALOMO, DIRECTOR GENERAL DEL PARQUE FUNDIDORA, O.P.D.,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO PARA QUE LAS PERSONAS QUE REALICEN ALGÚN EVENTO DE CUALQUIER TIPO, SE COMPROMETAN A NO DETERIORAR EL PARQUE, ENTREGAR LIMPIO, LIBRE DE OBSTÁCULOS, EN HORARIOS ADECUADOS, ASÍ NO TRASTOCAR EL USO QUE LE DA LAS FAMILIA Y DEPORTISTAS QUE ACUDEN BUSCANDO UN LUGAR DE ESPARCIMIENTO LIMPIO, CON ÁREAS VERDES EN ÓPTIMAS CONDICIONES, ASÍ MISMO SE REPAREN LOS DAÑOS. **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1183 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. ALFONSO NOÉ MARTÍNEZ ALEJANDRE, REPRESENTANTE DE CREANDO ESPACIOS LABORATORIO DE INNOVACIÓN CÍVICA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 137 ARTÍCULOS Y 6 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
3. **OFICIO SI/217/ABRIL-2017 SIGNADO POR LOS CC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS FECHAS DE PAGO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES DE MUNICIPIOS, CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2017. **DE ENTERADO Y REMÍTASE A LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y A LAS COMISIONES DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO.**
4. **OFICIO NO. DORQ/1995/2017 SIGNADO POR EL C. JOSÉ ALFREDO SAUCEDA ORANDAY, SUB DIRECTOR Y ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE QUEJAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS,** MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ACUERDO RECAÍDO AL ESCRITO PRESENTADO ANTE DICHA COMISIÓN POR EL C. GUSTAVO DÁVILA MARTÍNEZ. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10752/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
5. **ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE ESTA LXXIV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 134 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
6. **OFICIO NO. CEAPE-CEMER-174/2017 SUSCRITO POR EL DR. GERARDO GUAJARDO CANTÚ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTE PODER LEGISLATIVO DESIGNAR A UN FUNCIONARIO PARA FUNGIR COMO ENLACE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
7. **OFICIO NO. CEEAVNL/2084/AJ/2017 LIC. AIXA AMALIA ALVARADO GURANY, TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS,** MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA SIMPLE DEL OFICIO NO. CEAV/NL/726/2016, SIGNADO POR LA LIC. CINDY PATRICIA BRITO RAMÍREZ, DELEGADA EN NUEVO LEÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DONDE SOLICITA SE GESTIONE LA PETICIÓN HECHA ANTE ELLA POR PARTE DE LA C. ROSA ANA MARGARITA JACOBI BETANCOURT Y ESCRITO SIGNADO POR LA C. NORMA A. JACOBI BETANCOURT, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTE PODER LEGISLATIVO, REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE LA EJECUTORIA DEL AMPARO 546/2011 SE CUMPLA DE INMEDIATO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
8. **ESCRITO SIGNADO POR LA LIC. LUCÍA TODD DE CIENFUEGOS, PRESIDENTA DE LA RED MEXICANA DE CIUDADES AMIGAS DE LA NIIÑEZ Y VICEPRESIDENTA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REALIZACIÓN DE UN FORO DE ANÁLISIS LEGISLATIVO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, A FIN DE BRINDAR EL ESPACIO PARA DEBATIR LOS TEMAS PLANTEADOS Y LOGRAR LAS REFORMAS NECESARIAS EN BENEFICIO DE LOS MENORES DE EDAD. **SE ACUERDA RESERVARLO PARA EL CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, EN ASUNTOS GENERALES.**
9. **OFICIO NO. SAY-PCM-0981/2017 SUSCRITO POR EL C. LIC. ERIK T. CAVAZOS CAVAZOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO POR EL QUE SE EXHORTABA A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO A EMPRENDER UN OPERATIVO DE SEGURIDAD E INFORMACIÓN A LOS TURISTAS, SOBRE CÓMO PREVENIR INCENDIOS FORESTALES **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1189 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
10. **OFICIOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017 DE LOS SIGUIENTES:**
11. AGUALEGUAS
12. CHINA
13. MARÍN
14. GENERAL TERÁN
15. BUSTAMANTE
16. JUÁREZ
17. PARÁS
18. GALEANA
19. SAN PEDRO GARZA GARCÍA
20. ALLENDE
21. HUALAHUISES
22. VALLECILLO
23. HIGUERAS
24. ALDAMAS
25. SABINAS HIDALGO
26. ITURBIDE
27. ANÁHUAC
28. GUADALUPE
29. LOS HERRERAS
30. LINARES
31. PESQUERÍA
32. APODACA
33. DR. COSS
34. MINA
35. CIÉNEGA DE FLORES
36. RAYONES
37. EL CARMEN
38. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
39. GENERAL BRAVO
40. GENERAL ESCOBEDO
41. ZUAZUA
42. SANTA CATARINA
43. MONTERREY
44. GARCÍA
45. LAMPAZOS DE NARANJO
46. ABASOLO
47. GENERAL TREVIÑO
48. SALINAS VICTORIA
49. SANTIAGO
50. INSTITUTO DE LAS MUJERES REGIAS
51. INSTITUTO DE LA MUJER DE GUADALUPE
52. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
53. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO
54. INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
55. INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
56. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE
57. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE
58. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE APODACA
59. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA
60. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY
61. INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE
62. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
63. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
64. HOSPITAL UNIVERSITARIO

**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

1. **2 OFICIOS SIGNADOS POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017 DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES PARAESTATALES:
2. **COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CONALEP).**
3. **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE).**
4. **COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.**
5. **COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL.**
6. **INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED).**
7. **CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD (CETYV).**
8. **CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN.**
9. **FIDEICOMISO DE VIDA SILVESTRE.**
10. **FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOCRECE).**
11. **FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOFAE).**
12. **FONDO EDITORIAL NUEVO LEÓN.**
13. **FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (FOVILEÓN-EDUCACIÓN).**
14. **FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVILEON-TRABAJADORES).**
15. **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE N.L. (CODEFRONT).**
16. **FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO (SINTRAM).**
17. **INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (IDEELEÓN).**
18. **FIDECOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL (FIRECOM).**
19. **PARQUE FUNDIDORA, O.P.D.**
20. **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDECITRUS).**
21. **FIDEICOMISO CIUDAD SOLIDARIDAD.**
22. **FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN (FITUR).**
23. **FIDEICOMISO ZARAGOZA.**
24. **FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY).**
25. **FONDO DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIRCE).**
26. **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, A.C. (ICET).**
27. **INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSTELEON).**
28. **INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (INDE).**
29. **MUSEO DE HISTORIA MEXICANA.**
30. **OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN (OSETUR).**
31. **PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN (PRODERLEON).**
32. **RED ESTATAL DE AUTOPISTA DE NUEVO LEÓN (REA).**
33. **SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. (SADM).**
34. **SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN (SSNL).**
35. **SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN.**
36. **SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRORREY).**
37. **SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS**
38. **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (DIF).**
39. **TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
40. **UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (UIENL).**
41. **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA.**
42. **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO.**
43. **FIDEICOMISO DE TURISMO RURAL (FIDETUR).**
44. **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**
45. **INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN.**
46. **INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES.**
47. **INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD.**
48. **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN.**
49. **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN.**
50. **AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN.**
51. **PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN.**
52. **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDESUR).**
53. **INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLÓGICA DE NUEVO LEÓN (IITT).**
54. **INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR.**
55. **INSTITUTO DE AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (IANL).**
56. **FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA.**
57. **CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD.**
58. **INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN.**
59. **INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**
60. **INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (IRCNL).**
61. **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA (UPAP).**
62. **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA (UTC)**
63. **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES (UTL).**
64. **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**
65. **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**
66. **RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NUEVO LEÓN SEGURO POPULAR.**
67. **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA**

**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

1. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. GERARDO JAVIER TREVIÑO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2016. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**